 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	División de Personal- Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2764/2022	
	CÓDIGO	3-GTH-S4-P-5
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 3

PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2764/2022

En cuanto a la promoción y prevención de la salud mental, la Cámara de Representantes establece la adopción de la “Batería de Instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, que incluye la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos.” Todo lo anterior regulado en la Resolución 2764 de 2022 del Ministerio de Trabajo.

Objetivos:

- ✓ Identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial en los entornos laborales para prevenir impactos negativos en la salud mental y el bienestar de los trabajadores.
- ✓ Promover entornos de trabajo saludables mediante estrategias de prevención y mitigación de riesgos psicosociales.
- ✓ Garantizar el cumplimiento normativo en la gestión de los riesgos psicosociales, conforme a las regulaciones laborales y de seguridad en el trabajo.

Alcance:


Los protocolos, instrumentos y guías tendrán aplicación a todos los Representantes a la Cámara; trabajadores de planta, contratistas y demás personal vinculado a la Cámara de Representantes, además en todos los procesos de la institución que adviertan evaluación o intervención de factores psicosociales en el entorno laboral. De esta manera se garantiza, un ambiente de trabajo seguro y saludable, promoviendo la prevención de trastornos asociados al estrés, la carga mental y otros riesgos laborales que puedan afectar el bienestar de los trabajadores.

Definición:

Los protocolos de riesgo psicosocial nos muestran de una manera profesional, la manera de abordar las diferentes problemáticas en salud mental, planteando a la vez acciones preventivas que mitigan el nivel de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo.

Adopción:


Se define el término adopción como el proceso de apropiación de las recomendaciones, guías y protocolos de prevención, intervención, actuación tal como han sido concebidos al interior de la norma, sin realizar ningún tipo de ajuste.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899998098-0</p>	División de Personal- Seguridad y Salud en el Trabajo			
	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2764/2022		CÓDIGO	3-GTH-S4-P-5
			VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3	

Documentos de Referencia: Resolución 2764 de 2022 Ministerio del Trabajo. Dada en Bogotá, D. C., a los 18 días del mes de julio del año 2022.

En este sentido se adoptan los instrumentos de evaluación y Guías de intervención:

1. Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial.
2. Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora.
3. Protocolo de acciones de promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en el entorno laboral.
4. Protocolo de intervención de factores psicosociales en entidades de la administración pública - Prácticas de trabajo saludables en la administración pública.
5. Protocolo de intervención de factores psicosociales en instituciones nacionales del sector Defensa - Cultura de vida y trabajo saludables.
6. Protocolo de intervención de factores psicosociales para trabajadores de la salud y asistencia social - Gestión de demandas en el trabajo.
7. Protocolo de intervención de factores psicosociales para trabajadores del sector transporte - Gestión de la jornada y prevención de la fatiga laboral.
8. Protocolo de intervención de factores psicosociales en el sector educativo - Prácticas de trabajo saludable para educadores.
9. Protocolo de intervención de factores psicosociales para trabajadores del sector financiero - Gestión del liderazgo y las demandas mentales en el trabajo.
10. Protocolo de prevención y actuación - Acoso laboral.
11. Protocolo de prevención y actuación - Síndrome de agotamiento laboral - "Burn out".

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899998088-0</p>	División de Personal- Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2764/2022	
	CÓDIGO	3-GTH-S4-P-5
VERSIÓN	1	
PÁGINA	3 de 3	

12. Protocolo de prevención y actuación en el entorno laboral - Depresión.

13. Protocolo de actuación temprana y manejo de casos en el entorno laboral - Trastorno de estrés postraumático.

14. Protocolo de prevención y actuación en el entorno laboral - Reacción a estrés agudo.

15. Protocolo de actuación en el entorno laboral - Situaciones de duelo.

Anexos: Resolución 2764/2022 del Ministerio de Trabajo.

Protocolos de Riesgo psicosocial- Resolución 2764 /2022.

Cordialmente,



DIEGO ENRIQUE RAMÍREZ SANGUINO
Jefe División de Personal
Cámara De Representantes

27 /abril/2026

Revisó: Angela Rojas Parra (Coordinadora SST)

Proyectó: Gilma Yised González Casas – Psicóloga SST

